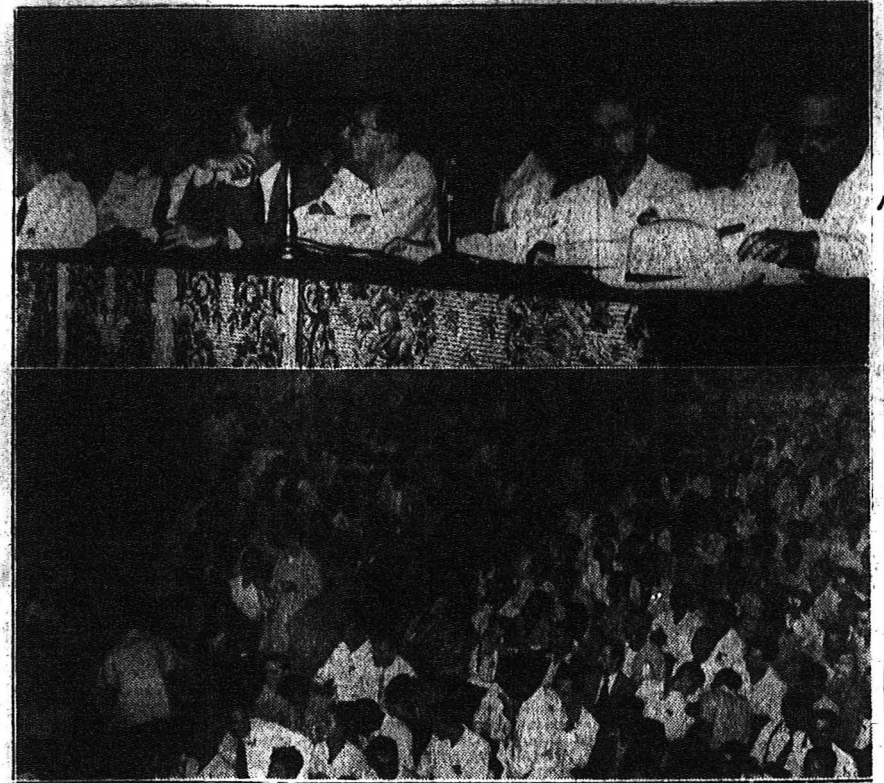


# 829 sindicatos sin matiz rojo, de los 1,130 que existen en Cuba, asistieron al Congreso Obrero

110 más fueron anulados, por lo cual quedan adictos al comunismo sólo 301; más de 5,000 personas se hallaban en la inauguración; sólo la bandera cubana figuró en todos los actos celebrados



Sesión inaugural del verdadero V Congreso Nacional Obrero de la C.T.C. celebrado el pasado domingo en el teatro Radio-Cine. En la parte superior, la presidencia del acto, en que aparecen los señores Angel Cofiño, Francisco Aguirre, Eusebio Mujal, Vicente Rubiera y otros. En la parte inferior, un aspecto de la enorme concurrencia que invadió todos los pisos del citado coliseo.

El verdadero V Congreso Nacional de Trabajadores que fue inaugurado brillantemente en «Radio-Cine» en



El señor Eusebio Mujal, representante a la Cámara, en los momentos que pronunciaba su discurso durante la inauguración del Quinto Congreso Nacional de Trabajadores.

la mañana del domingo, con la asistencia de más de cinco mil personas, continúa desarrollándose con extraordinario entusiasmo en el Palacio de Convenciones y Deportes, en el Vedado.

El proletariado cubano ha demostrado, con la celebración de este magno Congreso, su más pujante repulsa al comunismo, ya que las masas de trabajadores cubanos han acudido al llamamiento legal hecho por los responsables de la C. T. C. y por el Gobierno, que fijó la fecha del V Congreso para tan pronto terminara sus labores depuratoras la Comisión de Credenciales, cuyo dictamen ha sido publicado en la «Gaceta Oficial» de la República, con el resultado del 85 por ciento de las credenciales impugnadas como falsas y correspondientes a «sindicatos de bolsillo», es decir, inexistentes.

El golpe recibido por los comunistas se empecinaron en celebrar, contraviniendo una resolución del Ministerio del Trabajo y con manifiesta minoría, precipitadamente, el falso V Congreso en mayo pasado. La santidad de tal magnitud, que puede decirse que la Federación de Trabajadores de Cuba ha pasado ya de las manos comunistas a las de los trabajadores cubanos, que sienten y piensan con Cuba, y que el secretario general de la C. T. C. es el señor Angel Cofiño.

líder que cuenta con el respaldo de la inmensa mayoría de los trabajadores de toda la República.

**EL NUMERO DE SINDICATOS**  
En las sesiones de trabajo celebradas ayer en el Palacio de Convenciones y Deportes, se comprobó, después de un pase de lista que duró más de dos horas, el quórum de los delegados que representaban a los sindicatos, de los cuales respondieron 829, que representan 1,282 delegados asistentes.

En 1944 fueron inscritos en el Ministerio del Trabajo 1,240 sindicatos, de los cuales han sido anulados, como consecuencia de las impugnaciones hechas por la Comisión Obrera del P. R. C., 110, por inexistentes, quedando vigentes, por tanto, 1,130. Deduciendo los 829 que han concurrido a este verdadero V Congreso, quedan 301 (trescientos uno) que son adictos a los comunistas.

Los 1,282 delegados que han concurrido a este V Congreso corresponden a las seis provincias en la siguiente forma:

Pinar del Río . . . . .	201
Habana . . . . .	110
Matanzas . . . . .	154
Las Villas . . . . .	350
Camagüey . . . . .	176
Oriente . . . . .	288

El total de los 829 sindicatos asiste-



Sr. Vicente Rubiera, secretario general de la Federación de Trabajadores Telefónicos, haciendo uso de la palabra en el acto inaugural del Quinto Congreso Obrero Nacional.

nos al comunismo se desglosa provincialmente así:

Pinar del Pío . . . . .	91
Habana . . . . .	63
Matanzas . . . . .	115
Las Villas . . . . .	248
Camagüey . . . . .	107
Oriente . . . . .	205

**LA MESA DEL V CONGRESO**

Ayer por la mañana, y bajo la presidencia provisional del señor Angel Cofiño, se llevó a efecto en el Palacio de Convenciones y Deportes la elección de la mesa para la primera sesión de trabajo, siendo unánimemente aprobada la siguiente candidatura: Presidente, Vicente Rubiera, secretario general de la Federación de Trabajadores Telefónicos; vices Arturo Agüero Vives, presidente de la Federación Nacional Ferroviaria; Manuel de Jesús Cayol, secretario general del Buró de Unificación Azucarera; José A. Micheltorena, secretario general de la Federación Nacional Gastronómica; Alfreto González Fleitas, secretario general de la Federación Nacional de Vendedores; José García, secretario general de la Federación Nacional de Obreros de la Industria de Piel; Gilberto Gollath, secretario general del Buró Marítimo

# ... le irá muy bien!

"Administra bien tus economías. Sobre todo colócalas en el estómago, en el cerebro, en los músculos y en los pulmones; ahí producirán mayor interés".

Si está Ud. en el caso de administrarlo a su cuerpo un buen remedio contra pertinaces males del

## ESTOMAGO,

secciones concomitantes) **hígado y VESICULA**

úlceras gástricas o duodenal, **COLITIS** Intestinos,

# BISMÁGEN,

¡lo irá muy bien!

**BISMÁGEN ES ÚNICO! NO ACEPTE IMITACIONES... NI REGALADAS. EL ANUNCIO LO PROPAGA, PERO LA FAMA DEL BISMÁGEN VIENE POR LA RECOMENDACIÓN PERSONAL DE QUIENES LO USAN. ¡JUSTO LO RECOMENDARA TAMBIEN GUSTOSAMENTE CREADO!**

Dolor de Estómago, Digestiones lentas o dolorosas, Empacho gástrico, Vómitos de líquido o de sangre, Acidez, Eructos ácidos, Ardencia, Gases, Dilatación, Mala respiración, Mal aliento, Espasmos, Cólicos, Fermentaciones intestinales, Diarrea o estreñimiento, Dolor de vientre y espalda, Inapetencia, Desnutrición; ¿presenta su enfermedad alguno de estos síntomas?

Ensaye con un frasco del notable patente Bismágen y bendecirá la hora en que decidió tomarlo.

BISMÁGEN HECHO EN ESTADOS UNIDOS. — MADE IN U.S.A.

## BUFETE VEGA PENICHER

Agular, 363 - Telf. M-6644 - Habana

Nacional: Jesús Cosa Mutis, secretario general de la Federación Nacional de Empleados del Comercio, y Guillermo Mestre, secretario general de la Federación de Plantas Eléctricas; secretario de actas, Emilio Suris Castillo, secretario de correspondencia del ejecutivo de la C. T. C. y miembro de la Federación Nacional Azucarera; vice, Francisco Carneado, secretario general de la Federación de Empleados Cinematográficos; secretario de correspondencia, Ernesto Sevilla, miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Empleados Bancarios de Cuba, y vice, Jesús Artigas, secretario general de la Federación Nacional de Empleados de Clínicas y Farmacias.

**PRESIDENTES DE HONOR**  
Se acordó, designar presidentes de honor a los delegados de la Argentina que se encuentran en Cuba señores César Tronconi y J. Galvani, así como a la señora, Rosario Ricard, viuda del líder Félix Paúl.

**COMISION DE GLOSA**  
Se dió cumplimiento al requisito de la designación de la Comisión de Glosa la que quedó integrada por René Prieto, bancario de Pinar del

Río; Gabriel Causque, de Plantas Eléctricas de La Habana; Rodolfo Díaz, de los Telefónicos; de Santiago de Cuba; Alberto Sorondo, de los Azucareros de La Habana; José M. Larrondo, de los Azucareros de Las Villas. Esta comisión hará un informe sobre el aspecto financiero en que se encuentra dicha Comisión.

**NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES**  
De acuerdo con lo que dispone el temario del Congreso, se procedió al nombramiento de las comisiones que laborarán en el mismo, quedando integrados como sigue:

Comisión de Organización y Finanzas, Presidente José A. Núñez, vice, René Prieto; secretarios, Félix V. Herrera y Pablo Burgos; asesores, A. G. Núñez, Pedro Doménech, Prisciliano Falcón, Orlando Oliva, Angel Rodríguez, Gastón Hernández y Alberto Borges.

Comisión de Relaciones Interamericanas y Mundiales de los Problemas de la Postguerra; presidente, Angel Cofiño; secretarios, Francisco

(Continúa en la Pág. VEINTIDOS)

Todo el mundo lo comenta...

# LA VENTA DE

(Continuación de la Página TRES)

Aguirre y Manuel de J. Cayot; asesores: José Pérez, Jorge Bolaños, Gustavo Mazorra, Hipólito Castillo. Comisión de Salarios, Precios y Abastecimientos: presidente, Guillermo Mestre; secretarios, Esteban Zorrilla y José A. Micheltorena; asesores, Pablo Balbuena, Ricardo Torres y Jesús Artigas.

Comisión de Legislación Social: presidente, Joaquín Beceiro; vice, Luis Serrano; secretarios, Manuel Queral y Rodrigo Domenech; asesores, Manuel Quesada, doctores Laet y Naranjo y Antonio Collado.

Comisión de Relaciones entre el Movimiento Obrero y el Campesinado: presidente, Emilio Suris Castillo; secretarios, Rafael González y Pedro Trujillo; asesores, Nicolás Santiago, Conrado Rodríguez, Armando Rodríguez, Nicolás Hernández y José M. Larrondo.

Comisión de Materias no Contendidas en el Temario: presidente, Antonio Rodríguez; secretarios, Jorge Cruz y Sergio Pons; asesores, Jesús Coca Mutis, Domingo Casanova, Alfredo Pérez y Bernardo Cruz.

#### INFORME DE AGUIRRE

El líder Francisco Aguirre, sustituyendo reglamentariamente al secretario de la C.T.C., señor Lázaro Peña, rindió un informe sobre la actuación del Comité Ejecutivo de la C.T.C. elegido en 1944, así como de los últimos movimientos y tareas sindicales que por el mismo se realizaron.

**ACUERDO DE LOS TABACALEROS**  
Los obreros de la industria tabacalera que participan del V Congreso Obrero acordaron presentar la siguiente moción:

«Oponerse decididamente a la mecanización de la industria tabacalera, luchar por la creación del sello de control, conseguir para las compañeras despalladoras, estabilidad en el trabajo; mejores jornales y más higiene en sus departamentos; y nuevos mercados para el torcido».

#### PIDEN UN REFERENDUM

El Sindicato local de Empleados de Hoteles, Cafés y Cervcerías de Santa Clara sometió a la consideración del pleno del Congreso una proposición: que en el pliego de demandas que se someterá a la consideración del presidente de la República se incluya la realización de un referéndum entre todas las organizaciones debidamente legalizadas en el Ministerio del Trabajo para que se determine, de una vez y para siempre, el respaldo mayoritario de reconocimiento a este V Congreso Obrero.

#### DECLARACIONES DEL DOCTOR PRIO SOCARRAS

A su regreso de los Estados Unidos, el ministro Prio Socarrás celebró una conferencia de prensa con los reporteros acreditados en el Ministerio del Trabajo, para aclarar su posición como funcionario rector de las cuestiones sociales en relación con la pugna proletaria que sostienen comunistas y auténticos por la hegemonía del movimiento sindical cubano.

«Sigo pensando—dijo el ministro—que lo mejor para el proletariado es que estén todos unidos en una sola central sindical. Mi criterio es que están orientados los grupos políticamente, y no por criterios obreros. Como la orientación es política, es imposible con el consentimiento de ambas partes llegar a la integración de una sola central sindical».

Y añadió: «Yo me propongo, más que iniciar gestiones privadas, hacer un llamamiento público, en un documento que daré próximamente a la publicidad, a la unidad sindical. Y la respuesta pública que me den ambas representaciones me servirá de orientación para lo que he de hacer. Yo espero que del buen sentido de los trabajadores surja una solución

gado para no ir contra sus propias disposiciones, declarar nula y sin valor alguno la comedia comunista celebrada en el Palacio de los Trabajadores, porque fué el Ministerio a su cargo quien ordenó la investigación a las impugnaciones, que los comunistas no respetaron?»

«Seguramente ésta será la respuesta de la opinión pública.—(f.) Ange Cofino».

#### LO QUE DICE VICENTE

##### RUBIERA

El señor Vicente Rubiera, presidente del V Congreso Obrero Nacional, a nombre de los miembros de la mesa del mismo, ha dicho a este respecto lo siguiente:

«Enterado de que el señor ministro del Trabajo manifestó que este verdadero V Congreso está inspirado en algún interés político, tengo que decir que los 1,329 delegados que asisten a este Congreso son verdaderos representantes de la clase trabajadora de nuestro país, sin que les gule otro propósito que atender a los intereses de la clase y sin importarles ninguna tendencia electoral, ya que se han reunido precisamente para desterrar del seno de los trabajadores la política que han entronizado los comunistas en la C.T.C.»

«Se equivoca el señor ministro del Trabajo al establecer una comparación entre este verdadero y legítimo Congreso y el mitin comunista celebrado durante los días del 4 al 11 de mayo último».

«Aseguro que los sindicatos representados en este Congreso constituyen la mayoría, y por eso no caben términos medios, sino la determinación valiente de los funcionarios anulando el falso Congreso celebrado en mayo, basándose en las pruebas irrefutables que han de prevalecer».

#### DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO BENTEZ

El señor Francisco Benítez, subsecretario del Trabajo, entregó a los periodistas que cubren ese sector informativo las siguientes declaraciones relacionadas con el V Congreso Obrero que se está celebrando:

«En los periódicos de ayer, domingo, publicó el señor Lázaro Peña unas declaraciones donde considera que el Ministerio del Trabajo ha actuado con parcialidad al notificar la terminación de las labores de la Comisión Depuradora de Credenciales de V Congreso Obrero, porque hizo dicha notificación al señor Cofino y que a quien había que hacerla era a él y al delegado ante los organismos oficiales y patronales del Ejecutivo de la C.T.C. del año 1944; y como la persona que ha actuado en estos días como ministro del Trabajo, p. s. c., he sido yo, estimo conveniente hacer la siguiente aclaración:

«Si el señor Lázaro Peña hubiera concurrido a la citación que se le hizo para ser notificado de la providencia que dicté al efecto, no hubiera incurrido en ese error de apreciación, pues dicha providencia de fecha 4 próximo pasado desmiente al señor Peña y dice así:

«Dada cuenta con el adjunto informe y actuaciones de la Comisión Depuradora de Credenciales del V Congreso de la Confederación de Trabajadores de Cuba, instituida por la resolución número 1140 de 11 de abril de 1947, publicada en la Gaceta Oficial de la República, número 87, del 15 del propio mes y año, y en cumplimiento de lo que la misma dispone, dese por terminada la gestión de dicha Comisión, notifíquese personalmente a los interesados y a través de la Gaceta Oficial de la República para su debido conocimiento y efectos procedentes; de cuyo trámite notificadorio queda encargado el señor jefe de Despacho de este Ministerio, doctor Orlando Puente y Pérez, así como de remitir a la Gaceta Oficial para su inmediata publicación, copias autorizadas de esta providencia, de las referidas actuaciones e informe de la citada Comisión Depuradora de Credenciales».

«La Habana, julio 4 de 1947.

la tercera—la verdadera, dice Mujal—convocatoria legal, la hecha por nosotros de acuerdo con todos los trámites oficiales y legales, los días 6, 7 y 8 de este mes en curso».

#### INAUGURACION DEL CONGRESO

Superando todos los cálculos, el acto de apertura del V Congreso Obrero Nacional, celebrado el domingo en el «Radio-Cine», resultó un verdadero y grandioso exponente de la repulsa del proletariado cubano a las doctrinas comunistas. Asistieron representaciones obreras de todo el territorio nacional, y un nutrido grupo de veteranos de la guerra de Independencia. En el exterior del teatro miles de personas permanecían, en perfecto orden, escuchando los discursos que eran ofrecidos por medio de megafonías.

#### LA CEREMONIA DE LAS BANDERAS

Por primera vez en varios años figuró solamente la enseña nacional como fondo honoroso y adecuado del Congreso Obrero. A ambos lados los retratos de Maceo y de Martí, y al centro, el emblema de la Federación de Trabajadores de Cuba. En ninguna parte hubo banderas rusas ni emblemas soviéticos que menoscabasen la soberanía de nuestra República y la dignidad del pueblo cubano.

A los acordes del Himno Nacional fué izada la bandera cubana por el comandante del Ejército Libertador, Valentín Castro, en compañía del presidente de los Emigrados Revolucionarios, doctor José García Baylles. A continuación la señora R. Ricardí, viuda del infortunado Félix Palú, a quien asesinaron los comunistas en el mes de mayo, izó la enseña oficial de la C.T.C. en unión de los señores Cofino y Mujal, mientras la Banda de Música de la Policía Nacional ejecutaba el Himno Invasor.

#### LOS ORADORES

Hicieron uso de la palabra el señor Vicente Rubiera, quien significó que los dirigentes del movimiento anticomunista habían escogido la figura de un miembro de la Federación de Plantas Eléctricas que marcha a la vanguardia del proletariado, como el señor Angel Cofino, por ser un trabajador independiente, sin militancia política, para que ocupe la secretaría general de la C.T.C., y se manifestó en contra de las maniobras dictatoriales de los comunistas extranjeros al servicio de Moscú.

Seguidamente ocupó la tribuna el líder de la Comisión Obrera Nacional del P.R.C., Eusebio Mujal, explicando los motivos que le habían impulsado a unirse a los trabajadores para destituir de la dirigencia de la C.T.C. a los comunistas que comandaba Lázaro Peña, y afirmó que se trata de lograr la unión de todos los obreros de Cuba, sin distinción de militancias políticas democráticas.

Al ocupar la tribuna el director general del Trabajo, señor Tomás Vega Zamora, fué recibido con una caurosa ovación. Dijo que hablaba, primero como cubano y después como funcionario de un Gobierno libre y democrático. Elogió la presencia de los viejos mambises. «En esta mañana—dijo—estamos libertando a Cuba al hacer una terminante demostración de confraternidad proletaria, con desprecio absoluto hacia todos los que combaten nuestros propósitos por servir la dictadura de Stalin».

Anunció que se nos aproximan días muy duros, que amenazan con paralizar numerosas industrias provocando el desempleo y la quiebra económica del proletariado.

El tercer orador del acto fué Francisco Aguirre, secretario de organización de la C.T.C., quien afirmó que Lázaro Peña ha cometido gravísimos errores, anulando la labor de los hombres útiles al proletariado, y redondeándose de individuos carentes de personalidad. Refiriéndose a la desorganización existente en la Federación Marítima Obrera Nacional, dijo



satisfactoria y armónica entre todos».

Preguntado el ministro sobre la razón y justicia del Ejecutivo de la C.T.C., que debe ser considerado legalmente y si esa razón era dada por los tribunales, respondió: «Primero se resolverá administrativamente, y si las partes apelan serán ellos los que en definitiva resuelvan».

#### DECLARACIONES DE COFINO

El señor Angel Cofino, candidato a secretario general de la C.T.C., en relación con las manifestaciones del ministro del Trabajo, doctor Carlos Prio Socarrás, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

«Las declaraciones del Dr. Carlos Prio Socarrás, desconociendo prácticamente la realidad del movimiento obrero cubano, ganarán la repulsa de la opinión pública y los trabajadores la observarán como débiles frente al esfuerzo realizado por determinar por sí mismos sus destinos, y liquidar, de manera definitiva, el control sectario de los comunistas en la central sindical».

«¿No le parecería mejor al doctor Prio Socarrás, en su condición de ministro del Trabajo, como viene obli-

«La Habana, jueves 4 de 1944. (Firmado):  
Francisco Benítez Rodríguez,  
ministro del Trabajo, p. s. c.»

«Como se observará, esta disposición legal no dispone notificación personal al señor Cofino exclusivamente, sino a las partes interesadas. «Con esta aclaración queda probada una vez más, la imparcialidad del Gobierno y del Ministerio del Trabajo como autoridad competente para intervenir en estos asuntos.

(Firmado):

Francisco Benítez Rodríguez,  
ministro del Trabajo, p. s. c.»

#### DECLARACIONES DE LIDERES OBREROS EN PALACIO

Los líderes obreros Francisco Aguirre, Emilio Suris Castillo y Eusebio Mujal estuvieron ayer en Palacio, siendo recibidos inmediatamente por el doctor Grau San Martín.

A la salida del despacho presidencial hicieron a los reporters las siguientes declaraciones:

«Aprovechamos nuestra conversación con el señor Presidente para invitarlo a la sesión de clausura. Y a una pregunta que le hicimos al jefe del Estado sobre el referido Congreso Obrero, el doctor Grau, gentilmente nos contestó textualmente lo siguiente:

«Estoy muy contento con el desarrollo de ese Quinto Congreso».

Por su parte el representante Mujal hizo una breve historia sobre la lucha entre los comunistas y los obreros (su enorme mayoría) que no lo son. Surgieron los problemas bien conocidos y por un decreto del ministro de Gobernación fué suspendido el V Congreso alegándose como pretexto cierto examen previo de las credenciales de delegados y porque había una pugna muy candente entre ambos bandos. También el ministro del Trabajo basándose en un acuerdo que había adoptado el pleno del Consejo de Ministros, constituyó lo que se llamó la Comisión de Credenciales para supervisar todas las actas de los sindicatos. Esa Comisión fué integrada de la siguiente manera: Aguirre como auténtico; Zorrilla como independiente; Morera, como comunista y los doctores Ramos Smith y Torres Sosa en nombre del Ministerio del Trabajo.

«No se cumplió la resolución del Ministerio del Trabajo y los comunistas por su cuenta, celebraron el Congreso Obrero durante la primera semana del pasado mes de mayo. Este Congreso fué impugnado por los obreros auténticos e independientes. Por otra parte, en el Congreso Obrero de los comunistas tomaron parte 800 sindicatos, incluyéndose en esa cifra los que habían sido impugnados.

«Los dirigentes obreros pertenecientes a las secciones auténticas e independientes esperamos el cumplimiento de la resolución del Ministerio del Trabajo y el pasado 4 de julio de este corriente mes el ministro del ramo oficialmente comunicó al secretario general del Comité Ejecutivo de 1944, es decir, a Lázaro Peña, y a Angel Cofino, secretario de actas, su resolución, en la que aceptaba las impugnaciones hechas por los auténticos e independientes.

«Desde luego, Peña no se dió por notificado. El ministro del Trabajo ordenó que se insertara de nuevo en una edición de la Gaceta Oficial la resolución expresada, al objeto de que quedarán notificadas las partes en pugna. De acuerdo con todo este proceso, existieron tres convocatorias, la primera, en abril, suspendida por la protesta de los comunistas y por un decreto del Ministerio de Gobernación; la segunda, en los primeros días de mayo, que utilizaron los comunistas, que sin esperar la labor depuradora de la Comisión de Credenciales, celebraron su Congreso, y

ción Maritima Obrera Nacional, dijo que la misma obedece a la actuación impropia del líder comunista Aracelio Iglesias, quien está formando un fondo económico con aportaciones de los obreros, destinado a la caja del Partido Socialista Popular, que, como se sabe, es totalmente comunista, ante la reorganización política que se avecina.

El coronel Eliseo Figueroa, viejo patriota, a nombre del presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, hizo uso de la palabra. Al aparecer en la tribuna la concurrencia le aplaudió largamente, puesta de pie. Dijo el coronel Figueroa que traía un saludo de sus compañeros y se hallaba allí porque sabía que se trataba de un acto netamente cubano; de lo contrario, hubiesen permanecido alejados del mismo. Habló de la bandera cubana como la única que debe figurar en todas las reuniones de nuestro país.

Por último, habló el señor Angel Cofino para hacer el resumen del acto, siendo aclamado entusiastamente por la concurrencia como secretario general de la C.T.C. Antes de comenzar su discurso, el maestro de ceremonias, señor J. González Fiebig, dió lectura a una cuartilla que decía:

«Compañero Angel Cofino: te pedimos que jures solemnemente hacer te acreedor de la confianza que está depositando en ti la clase obrera cubana, velando, exclusivamente, por su mejoramiento, manteniéndote alejado de todo sectarismo. Te pedimos que este juramento lo hagas por la memoria de los mártires de nuestra causa, los compañeros desaparecidos Sandalio Junco, hermanos Erich Angel Barreras, Antonio Martín y Félix V. Palú. Esperamos tu contestación fraternalmente».

La concurrencia, puesta de pie, aplaudió ruidosamente a Cofino.

«Nosotros—dijo Cofino—somos gente de brden, y lo probamos con la presencia aquí del jefe de la Policía Nacional, teniente coronel Fabio Rull Rojas».

En cuanto al juramento, afirmó que no hacía falta, pues su actuación probaría que era sensata la confianza que en él depositaban sus compañeros. Y sobre la afirmación de los comunistas de que este V Congreso se celebraría «en familia», comentó irónicamente que era cierto: «la gran familia de los trabajadores de Cuba, todos reunidos y unidos en un mismo ideal».

#### MENSAJE A LA PRENSA

A lo largo del programa del acto fueron intercaladas las lecturas de mensajes de distintas federaciones obreras, así como del Comité Obrero Nacional Independiente de la Comisión Obrera Nacional del P.R.C., expresando su gratitud a la prensa por la cooperación que viene prestando al verdadero V Congreso.

#### PROBLEMA FERROVIARIO EN CAMAGUEY

Los periodistas que hacen la información del Ministerio del Trabajo conocieron la existencia de un grave conflicto, en los Ferrocarriles Consolidados de Cuba.

En telegrama dirigido por el administrador de la compañía al ministro del Trabajo, se da cuenta de irregularidades de sus trabajadores por las que los trenes sufren retrasos con perjuicio de los viajeros.

El subsecretario del Trabajo, señor Francisco Benítez, se comunicó inmediatamente con el jefe de la Oficina Provincial del Trabajo en Camaguey, señor Ramón Buides, ordenándole se persone en la empresa e interese por vías conciliatorias la solución del conflicto.

## EDICTO

DOCTOR JOSE ARGOTE Y VALDES.

Jefe de Primera Instancia del Sur de esta ciudad de La Habana.

Por medio del presente edicto, se hace saber: que en este Juzgado y por ante el Secretario que suscribe, cursa el expediente iniciado por el Estado Cubano, sobre expropiación forzosa de parte de la manzana comprendida entre las calles Velázquez, Línea del Ferrocarril, Concha y Río Luyanó, que hace frente a la calle Velázquez marcada con el número 720, en el Barrio de Luyanó, Habana, propiedad de Valentín Planio y Padilla, y en cuyo expediente se ha dispuesto por este Juzgado, convocar por este medio a todos los que se crean interesados en la propiedad, posesión, derechos, participación o servidumbres objeto de esa expropiación, haciéndoles saber: a) Que han sido nombrados Comisionados los señores Manuel Pérez de la Mesa y Cairo, natural de La Habana, de 45 años, casado, Ingeniero Civil y vecino de Juan Bruno Zayas 369, Vbora, por el Estado Cubano; Agapito Cabrera y Molina, natural de Matanzas, mayor de edad, Perito Tasador de Bienes, casado y vecino de San Nicolás 618, Ciudad, por los interesados; y el señor Ignacio de Vega y Ramonieu, natural de La Habana, mayor de edad, casado, Ingeniero y Arquitecto y vecino de Empedrado núm. 264, Ciudad, como Tercer Comisionado; b) Que los Comisionados habrán de practicar la tasación del inmueble y derechos que se expropian el día veinte y tres de Julio actual, a las tres de la tarde; c) Que dichos Comisionados deberán presentar su informe en este Juzgado el día treinta de Julio actual, a las diez de la mañana; y, d) Que las partes interesadas podrán comparecer ante los Comisionados para ser oídas en el día fijado para la tasación, o presentar cualesquiera pruebas a los mismos con anterioridad a la fecha de la presentación de su informe.

Y para publicar en un periódico diario de esta Capital, durante no menos de cinco ni más de diez días consecutivos, libro el presente en La Habana, a dos de Julio de 1947.

Dr. José Argote y Valdés,

Ante mí,  
Enrique Benemelis,  
Secretario Judicial.